



Colegio Buena Tierra, S. C.

"Hacer propio el conocimiento"

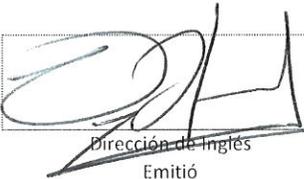
ENGLISH COORDINATION

SAP (Special Academic Program)

- 1.- El SAP tiene como objetivo primordial la enseñanza de las estructuras gramaticales necesarias del grado que se cursa.
- 2.- El SAP aplica a los grados de 3°, 4°, 5°, 6° de primaria y 1°, 2° y 3° de Secundaria.
- 3.- Se integrará obligatoriamente al SAP, todo aquel alumno que como resultado bimestral tenga calificación 6.0 (seis) en estructuras, lo cual indica que por lo menos estará en el programa un bimestre.
- 4.- Para poder ingresar al programa, el alumno no debe tener más de dos habilidades reprobadas incluyendo la de estructuras, a partir de tres habilidades reprobadas se le solicitarán asesorías externas.
- 5.- Los alumnos con carta compromiso durante el ciclo escolar vigente, no es candidato a integrarlo al programa; debido a que están tomando asesorías externas y cuentan con las terminales de su grado anterior para regularización.
- 6.- Una vez que el alumno obtenga una calificación mínima de 7.0, podrá dejar el SAP.
- 7.- Se realizarán dos sesiones semanales de una hora (15:00 a 16:00hrs) en las instalaciones del colegio y no tendrá ningún costo para los Padres de Familia
- 8.- El alumno que falte más de tres veces injustificadamente o no cumpla con tres tareas asignadas, será dado de baja del programa SAP por todo el ciclo escolar, siendo obligación del Padre de Familia recurrir a clases particulares con el fin de mejorar su calificación.
- 9.- De no aceptar el apoyo que brinda el SAP será obligación del Padre de Familia inscribir al alumno a clases particulares con el fin de mejorar su calificación.
- 10.- Se debe tomar en cuenta que, el alumno que repruebe cuatro o más habilidades en inglés será dado de baja. En el Art. 9.2 del reglamento escolar CBT se menciona que el alumno debe cursar el mismo grado en español e inglés, tanto en primaria como en secundaria.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

- 1.- Tendrá derecho a presentar examen extraordinario todo aquel alumno que repruebe cualquier habilidad y como máximo tres, ya que de reprobar 4 o más, se le negará la inscripción al siguiente ciclo escolar.
- 2.- Los exámenes extraordinarios se aplicarán en las fechas que determine la Dirección de Inglés de acuerdo al calendario escolar en curso (julio-agosto) y tendrán un costo que será determinado por el Colegio.
- 3.- De reprobar algún examen extraordinario, tendrá una segunda oportunidad a partir de la tercera semana de agosto.

 Dirección de Inglés Emitió	 Subdirección Académica Revisó	 Dirección Académica Aprobó	Enero 2022. Fecha de emisión
--	---	---	---------------------------------